



**INFORME SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA No. SECOP II CAS-OAJ-MC-049-2023
No. INTERNO 1983 DE 18/08/2023.**

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CASANARE

CONTRATISTA: NANCY DIAZ PULIDO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CUATRO (4) EMISORAS COMUNITARIAS: CORPORACIÓN CRAVO SUR EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, ASOCIACIÓN DE MUJERES DE OROCUÉ EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, CLUB FESTIVAL FOLCLORICO ESTUDIANTIL ALCARAVAN DE ORO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y LA ASOCIACION DE COMUNICADORES DE TRINIDAD DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS M/CTE (\$ 55.977.600,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES
FECHA ACTA DE INICIO:	07-09-2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	06-10-2023
FECHA TERMINACION FINAL:	06-10-2023
FECHA LIQUIDACION:	08-11-2023

En la Ciudad de Yopal, a los OCHO (08) días del mes de noviembre del 2023, NANCY DIAZ PULIDO, quien se identifica con número de cédula No 28.428.241 de Suaita, entrega informe para liquidación, mediante radicado Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana de fecha 19 de octubre del 2023, siendo consecuente con el proceso, ANGELA LILIANA PEREZ GOMEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, según Decreto No 268 del 7 octubre de 2022 y funge como Supervisor, suscribe el presente INFORME DE LIQUIDACIÓN del Contrato de compra No 1983 de 18-08-2023, de conformidad con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el día 07 de septiembre del año 2023, se firmó la respectiva acta de inicio por las partes.

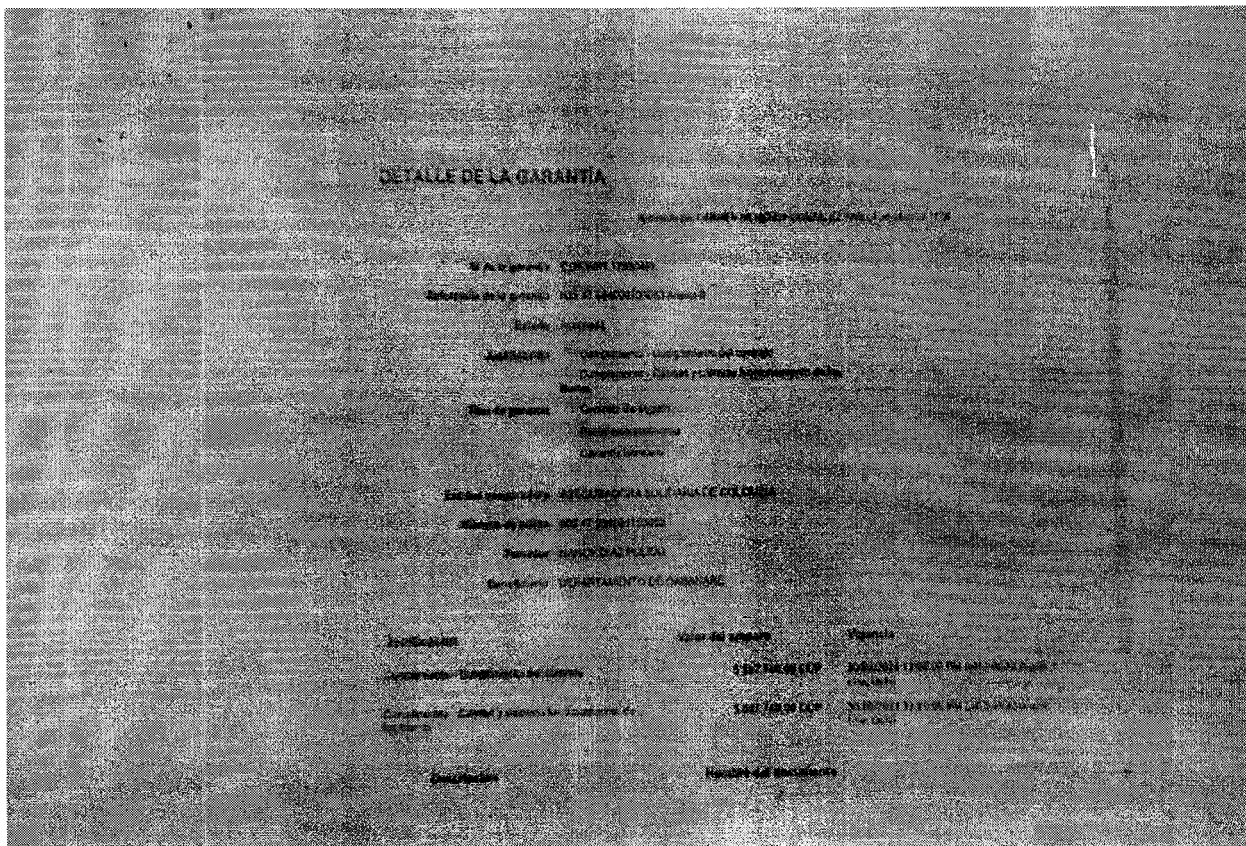
SEGUNDA: Que cuenta con un Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2303351 de fecha 2023-08-4 bajo el Rubro ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – 7.45.4502.1000.2020005850050.0.12.1000.2.3.2.02.02.074, por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (64.304.000.00), en este sentido se expide el REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2301983 de fecha: 25-08-2023, de la cuenta: 7.45.4502.1000.2020005850050.0.12.1000.2.3.2.02.02.074, bajo el Rubro ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, por un valor de



CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (55.977.600.00).

TERCERA: Que el Departamento de Casanare realizará el pago del contrato de compra No 1983 de 18-08-2023, mediante un único pago por el cien por ciento (100%) (\$55.977.600.00), previa presentación del informe de ejecución, suscripción del acta de liquidación, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato.

CUARTA: Que la Póliza de garantía Única de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare No 605-47-994000103083-0, expedida de fecha 25-08-2023, fue aprobada por la oficina jurídica el 30-08-2023 a las 10:50 a.m., por la jefe de la Oficina Jurídica del departamento Dra. CARMEN HIMELDA GONZALEZ PINILLA, según la plataforma SECOP II, se anexa pantallazo.



QUINTA: Que según acta de comité técnico de fecha 18-09-2023, realizado en el despacho de Almacén Departamental, con el objetivo de hacer verificación e ingreso de elementos del contrato de compra N°1983-2023, se anexa acta resumen y registro fotográfico.

SEXTA: Que según informe técnico y administrativo presentado por el contratista describo las actividades contractuales validadas por la supervisión:



ACTIVIDADES CONTRACTUALES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE COMPRA N° 1983 Y ORGANIZADAS DE ACUERDO A LOS ITEMS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM	ACTIVIDADES				DESARROLLO		
1	ACTIVIDAD: Realizar la entrega en el Almacén General de la Gobernación de Casanare de cuatro (4) computadores, de acuerdo a las especificaciones descritas en el documento de ESPECIFICACIONES TECNICAS con sus respectivas garantías, a su vez el Almacén Departamental expedirá el acta de ingreso correspondiente, conforme al procedimiento establecido para tal efecto por parte del Departamento en el manual de procesos y procedimientos del Almacén Departamental.						
1.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad cumplió la entrega de los elementos en el Almacén General de la Gobernación de Casanare de cuatro (4) computadores y demás elementos de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas descritas en el documento de ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los elementos entregados fueron los siguientes:						
	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1	43211507	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	COMPUTADOR	COMPUTADOR DE ESCRITORIO SFF CORPORATIVO, Procesador Intel®Core i7 de 12° generación Intel® Core i7-12700 (frecuencia bas de 1,4 GHz, hasta 4,7 GHz con tecnología Intel®Turbo Boost, 25 MB de cache L3, 12 nucleos, 20 subprocesos)3 4 , graficos integrada, graficos Intel®UHD 770, Memoria 16GB de RAM DDR4-3200 MHz (1 x 16 GB) Almacenamiento Interno Unidad de estado solido de 512 GB PCIe®NVMe M.2 LICENCIA WINDOWS 11 PRO 64 BITS + MONITOR DE 23,8 PULGADAS tipo de pantalla IPS Area activa del panel 20,75 x 11,67 pulgadas; 52,7 x 29,65 cm brillo 250 nits Relacion de contraste 1000:1 Relacion de respuesta 5 ms GtG (con sobremarcha), color del producto negro, Relacion de aspecto 16:9 Resolucion nativa FHD (1920 x 1080) características de la pantalla controles en pantalla; modo de luz azul baja; Altavoces duales (2w por canal); Anti reflejante; Altura ajustable controles de usuario control de patencia; brillo; salida; Menu de control; control de entrada; información; control de color; control de imagen; Geston tamaño de pantalla (diagonal, métrico) 60,5 cm (23.8”) puertos y conectores 1 VGA; 1 HDMI 1.4; 1 Displayport 1.2 HDCP Si, DisplayPort y HDMI consumo de energía 28 w (máximo), 18 W (típico), 0,5 W (en espera) Dimensiones 21,22 x 2,03 x 12,74 pulgadas; 53,89 x 5,15 x 32,36 cm. REFERENCIA Y SERIALES DE LOS ELEMENTOS : Pc SFF HP ProDesk 400 G9 Numero de parte CPU:77V86LA#ABM Seriales CPU: 4CE324BGYP, 4CE324BH0N, 4CE324BH0Y, 4CE324BH1B Monitor HP P24h G5 FHD. Numero de parte: 64W34AA#ABA Seriales Monitores: 3CM31500M8, 3CM31500M9, 3CM31500MB, 3CM31500P7	UNIDAD	4



	2	43211500	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	COMPUTADOR	Licencia office professional 2021 ESD, VERSIONES CLASICAS DE 2021 DE WORD, Excel, PowerPoint, Outlook, además de Publisher y Access compatible con Windows 11 y Windows 10* funciona con Microsoft Teams Códigos de activación: VY4QD-YVRVX-QYHKR-XHW6T-PGVRZ, 3JGKH-WHK26-WWHT6-7JM4D-2Y6WZ, YXYKM-43G6R-2CVYF-4RPYD-QP67Z, JJ99D-4DWXG-T3VYV-KCRWG-PK3VZ	UNIDAD	4
	3	43211500	DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	COMPUTADOR	UPS Monofásica 3000VA Tipo de ups, tecnología de doble conversión, tipo de control alto desempeño procesado por dsp, topología de entrada monofásica voltaje de entrada nominal 120vac número de hilos 3, voltaje permitido por el ratificador 120vac, rango de frecuencia entrada 50hz, potencia 3000va/2700va capacidad de sobrecarga 105% a 150% después de 30 segundos conexión de salida 8 tomas, pantalla, puerto rs232, fusible, borneras de salida slot para snmp puerto UsD. CODIGOS Y SERIALES: UPS SAT UOL 3000LCD. Seriales No. XXNE43153641540048, XXNE43153641540054, XXNE43153641540057, XXNE43153641540058	UNIDAD	4
Se realizó entrada de bienes al Almacén Departamental, el día 15 de septiembre de 2023, con numero No 20230114. (Anexo Documentos de Entradas de Bienes Almacén).							
Anexa certificación de garantía para los bienes entregados.							
2	ACTIVIDAD: Cumplir con las Especificaciones descritas en el documento de ESPECIFICACIONES TECNICAS del presente estudio previo.						
2.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad, cumplió con las especificaciones descritas en el documento de ESPECIFICACIONES TECNICAS. Se genera certificación de cumplimiento por parte de la Supervisión del contrato, de fecha 18 de septiembre de 2023 y Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas expedida por la directora de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC, de fecha 18 de septiembre de 2023. Anexo las certificaciones mencionadas anteriormente,						
3	ACTIVIDAD: Entregar los productos en excelente estado, nuevos y originales, al Almacén General de la Gobernación de Casanare, una vez hayan sido aprobados por el supervisor del contrato; en caso de que algún componente se encuentre defectuoso o en mal estado debe cambiarse dentro de un término no mayor a cinco (5) días.						
3.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad, entrego los bienes en excelente estado, nuevos y originales, al Almacén General de la Gobernación de Casanare, para lo cual en calidad de supervisor del contrato, hice la revisión previa de los bienes e inmediatamente se expide certificación de cumplimiento, de fecha 18 de septiembre de 2023.						
4	ACTIVIDAD: Asumir los daños que se presenten en los elementos cuando se deriven los defectos de fabricación, con una garantía igual o superior a doce (12) meses de los elementos, a partir de la entrega de los productos. De presentarse devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes, el contratista repondrá los elementos dentro de las 24 horas siguientes al reclamo presentado.						



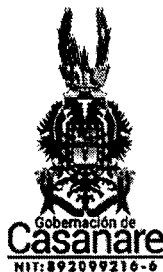
4.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad realizo el suministro de los elementos, hizo ingreso y entrega oportuna de los mismos, en perfecto estado y funcionamiento, los cuales no presentaron devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación o especificaciones diferentes. Los elementos entregados tienen una garantía de doce (12) meses a partir de su entrega, de acuerdo a certificación de garantía expedida, la cual se Anexa.
5	ACTIVIDAD: Acatar con las sugerencias y observaciones que sobre las especificaciones y calidad del producto haga el supervisor del contrato.
5.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad garantizo la calidad de los elementos, los cuales no presentaron observaciones sobre especificaciones técnicas y calidad por parte del Supervisor.
6	ACTIVIDAD: Presentar informe, con registro fotográfico de ingreso al Almacén de los elementos en medio físico y magnético que acredite el cumplimiento del contrato.
6.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad presenta Informe de Ejecución y Anexa registro fotográfico de ingreso a Almacén General de la Gobernación de Casanare y certificados de garantía de los elementos.
7	ACTIVIDAD: Las demás que se deriven del objeto del contractual y que sean asignadas por el Supervisor.
7.1	DESARROLLO: El contratista dando cumplimiento a la actividad cumplió con las obligaciones derivadas del objeto contractual y asignada por el Supervisor.

SEPTIMA: Que según informe administrativo se anexa la seguridad social del contratista NANCY PULIDO DIAZ, con planillas de seguridad social del mes de septiembre No 70557548 y mes de octubre planilla N° 71652281.

OCTAVA: Que según matriz financiera del informe de liquidación se realizó un porcentaje de ejecución del 100% por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/cte. (\$55.977.600.00), de acuerdo a las cantidades EJECUTADAS enunciadas en la cláusula SEXTA del presente informe. Se anexa balance financiero con todas las cantidades EJECUTADAS.

El Departamento cancelara el valor del contrato mediante un solo pago del 100% una vez terminado el contrato, previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA, certificación de entrega de los elementos suministrados al Almacén General de la Gobernación de Casanare, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de liquidación del contrato.

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR
PAGO TOTAL LIQUIDACIÓN	100 %	\$ 55.977.600
TOTAL	100%	\$ 55.977.600



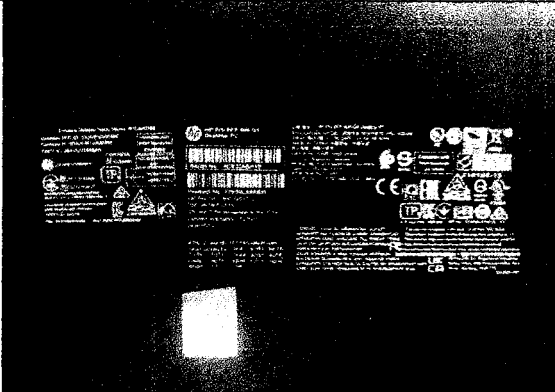
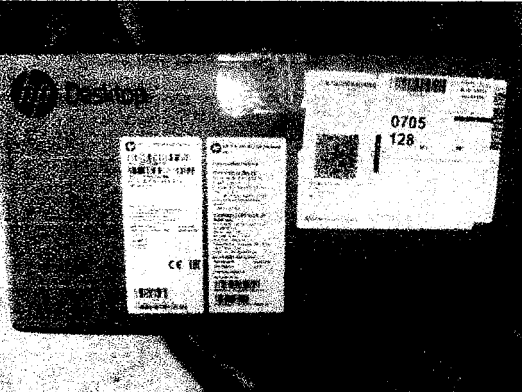
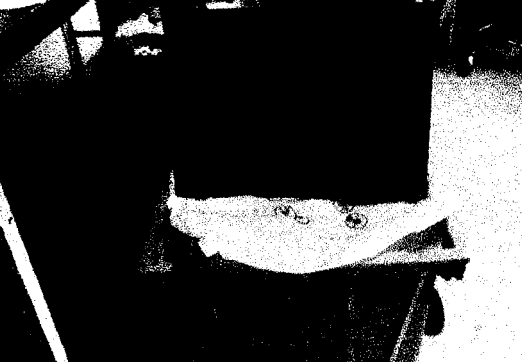
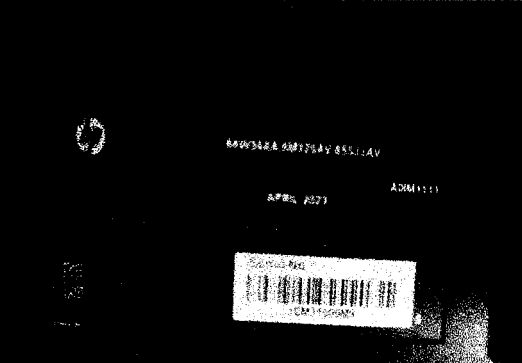
Balance financiero del contrato		
Valor del contrato	\$ 55.977.600	
Valor ejecutado a pagar		\$ 55.977.600
Valor por ejecutar		\$0.00
Sumas iguales	\$ 55.977.600	\$ 55.977.600

Para constancia se firma, el día ocho (8) días del mes de noviembre del Dos Mil Veintitrés (2023).


ANGELA LILIANA PEREZ GOMEZ
Supervisora
Decreto No 268 del 7 de octubre de 2022.


Reviso: HILDA DEL PILAR NIETO CALDERON
Profesional de apoyo

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO DE COMPRA N° 1983 DE 2023

	
<p>Foto 1</p>	<p>Foto 2</p>
	
<p>Foto 3</p>	<p>Foto 4</p>
	
<p>Foto 5</p>	<p>Foto 6</p>

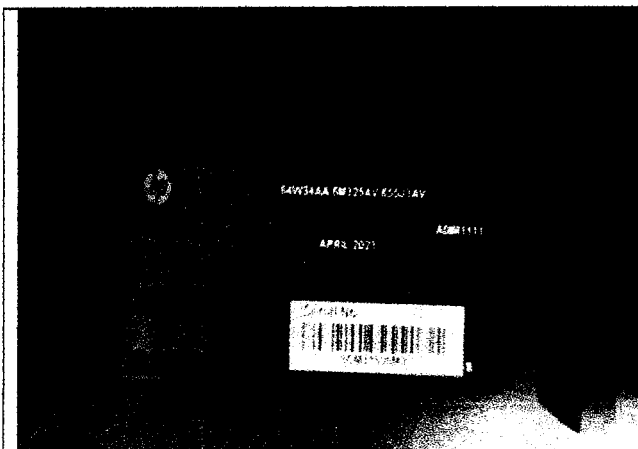


Foto 7

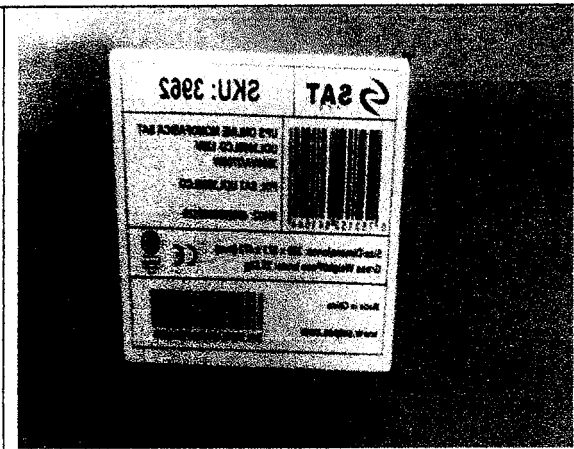


Foto 8

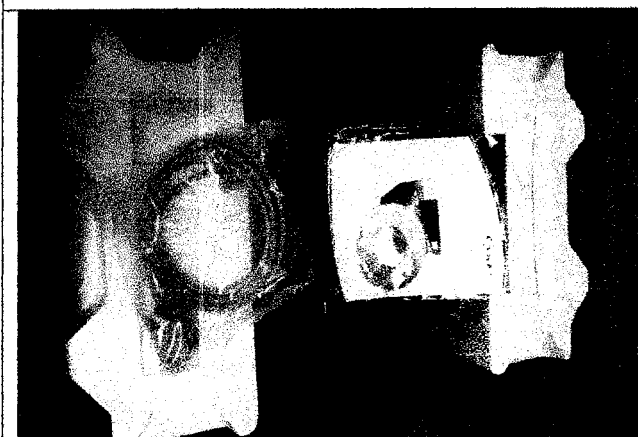


Foto 9

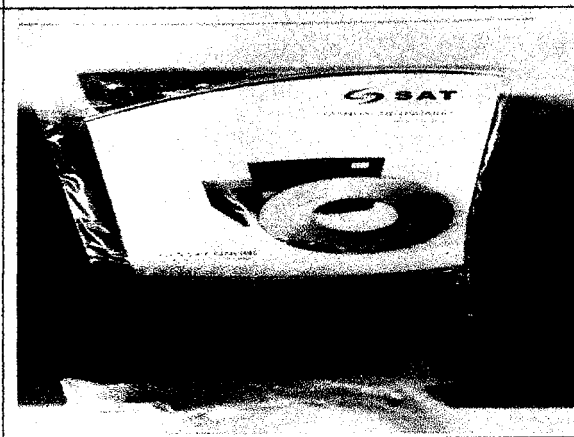


Foto 10



Foto 11



Foto 12